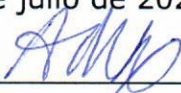




GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN DE JUEGOS  
Negociado del Deporte Hípico

**INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO**

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 118 correspondiente al día de hoy martes, 25 de julio de 2023.

  
Alexandra Rivera Rohena  
Secretaría Del Jurado Hípico

**CONDICIÓN DE LA PISTA:** lenta buena hasta la 4ta ligera encharcada fangosa 5ta en adelante

**JINETES AUSENTES:**

Carrera: 5ta Jinete: Miguel Sánchez Motivo: personal Sustituto: Edwin Meléndez Suspensión: N/A  
Carrera: 5ta Jinete: \*\*Yalexamarie Cintrón Motivo: personal Sustituto: \*\*E. Monserrate (111 lbs) Suspensión: N/A  
Carrera: 6ta Jinete: José A. Hernández Motivo: personal Sustituto: Manuel Rosario Suspensión: N/A

**ENTRENADORES AUSENTES:**

Carrera: 4ta Entrenador: G. Merced Motivo: personal Sustituto: Luis Robles  
Carrera: 6ta Entrenador: G. R. Capote Motivo: personal Sustituto: C. J. Ayala

**VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE:** Dr. Pérez

**V RETIRO DE EJEMPLARES:**

Carrera: 5ta 07/25/23 Ejemplar: Lydia Esther Motivo: (consumir los siete minutos reglamentario) Suspensión: N/A  
Carrera: 7ma 07/25/23 Ejemplar: Jaimanitas Beach Motivo: bajo tratamiento Suspensión: 15 días

**CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:**

**AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO**

	<b>POST TIME / HORA DE CUADRE / HORA SALIDA</b>		
✓ Primera Carrera	2:45	2:44	2:45
✓ Segunda Carrera	3:15	3:14	3:17
✓ Tercera Carrera	3:45	3:44	3:47
✓ Cuarta Carrera	4:13	4:12	4:14
✓ Quinta Carrera	4:40	4:39	4:52
✓ Sexta Carrera	5:17	5:18	5:19
✓ Séptima Carrera	5:48	5:47	5:51

**SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:**

Carrera: 1ra Ejemplar: Biondo Motivo: cojo mano izquierdo Suspensión: 14 días

**Peso: no hubo**

**Repeso: no hubo**

**RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:**

El Jurado Hípico no impone castigo al jinete **\*\*Steven Monserrate**. Dicho jinete montó al ejemplar Tabardillo en la 6ta carrera del domingo, 23 de julio de 2023 fue descalificado de la segunda a la tercera posición por entorpecer en los últimos 300 metros al ejemplar Juramento montado por el jinete Joshua Navarro. El Jurado Hípico entiende que el jinete hizo todo lo posible por evitar entorpecer al ejemplar antes nombrado.

**Aprobación:**

<b>EJEMPLAR</b>	<b>APROBÓ/ NO APROBÓ</b>	<b>CORRECCIÓN EN LA HOJA APROBACIÓN</b>	<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>ORIGEN</b>
<b>1. Zaneta</b>	<b>Aprobó</b>		2	H	IMP
<b>2. Favisus Real</b>	<b>Aprobó</b>		2	H	IMP
<b>3. Roaring Rage</b>	<b>Aprobó</b>		2	M	IMP

**Incidentes de Carrera:**

**Carrera: 7ma Investigado:** El jinete A. Hernández (Dona Lola) reclamó falta Omix Y. Adorno (Ambar Brava) alegando interferencia en los últimos 200 metros. **Resultado: Por decisión unánime el ejemplar Ambar Brava fue descalificado de la segunda a la tercera posición.**

**Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)**

**El Jurado Hípico suspende al ejemplar #5 Princess Miley de la primera carrera del viernes, 7 de julio de 2023 por dar muestras de resabio. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe y sea certificado por el Jurado Hípico con un briseo de 600 metros esto tendrá que ser los lunes, martes o miércoles en las mañanas será responsabilidad del entrenador comunicar el día del briseo al Jurado Hípico.**

**El Juez De Salida suspende al ejemplar #6 Lydia Esther de la quinta carrera del martes, 25 de julio de 2023 por indocilidad en el punto de partida, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.**



**Citaciones:**

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el domingo, 30 de julio de 2023 a las 1:30 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 07/16/23 2da ocasión Nombre: Alondra Maldonado y Sra. Angelica Guardiola

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el jueves, 27 de julio de 2023 a las 1:30 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 7ma 07/25/23 Nombre: Omix Y. Adorno Motivo o Incidente: revisión de video

**RECLAMOS:**

Carrera: 1ra Ejemplar: Biondo Reclamo de: JAL Racing Reclamado por: Tony Guzmán  
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: J. Lisboa Cuadra: #1

Carrera: 2da Ejemplar: Madam Alpha Reclamo de: MRJP Stable Reclamado por: Aquino Stable  
Sorteo: si Núm. Boletos: cuatro intereses

(Los Changos-entrenador- L. Maltoral  
Los Santos-entrenador- K. Soto  
Denian Stable-entrenador- K. Soto

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: K. Soto Cuadra: #02

Carrera: 2da Ejemplar: Luna Napkin Reclamo de: La Familia DH Stable Reclamado por: Thiago Y Yasil  
Sorteo: si Núm. Boletos: cuatro intereses

(Los Changos-entrenador- D. Encarnación  
Papa Ñao-entrenador- G. Henríquez  
Matteo Ignacio Stable-entrenador- G. Henríquez

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: N. Lebrón Cuadra: #1

Carrera: 3ra Ejemplar: It Can Reclamo de: ERV Enterpriss, Inc. Reclamado por: Thiago Y Yasil  
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses

(Eddywilly -entrenador- A. P. Salinas

Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: N. Lebrón Cuadra: #1

Carrera: 4ta Ejemplar: Regina Isabel Reclamo de: Est. Doble AA Reclamado por: Papa Ñao  
Sorteo: si Núm. Boletos: seis intereses

(Moran Stable-entrenador- R. Negrón  
Matteo Ignacio Stable-entrenador- G. Henríquez  
New Town Stable-entrenador- G. Henríquez  
JI Diamond-entrenador- R. Negrón  
Carlos Damian-entrenador- E. Núñez

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: G. Henríquez Cuadra: #20

Carrera: 4ta Ejemplar: Luz Brillante Reclamo de: Est. La Campiña, Inc. Reclamado por: Papa Ñao  
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: G. Henríquez Cuadra: #20

Carrera: 5ta Ejemplar: Bella Largo Reclamo de: Moran Stable Reclamado por: Matteo Ignacio Stable  
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses

(New Town Stable-entrenador- G. Henríquez

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: G. Henríquez Cuadra: #20

Carrera: 5ta Ejemplar: Dream V. Reclamo de: Solivan Racing Reclamado por: Saco E Sal  
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: J. Barreto Cuadra: #24

Carrera: 6ta Ejemplar: Señor Testaferro Reclamo de: Est. Cibuco Reclamado por: Skulls Stable  
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses

(Los Santos-entrenador- K. Soto

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: E. Texidor, Jr. Cuadra: #38

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

**ADVERTENCIAS**

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA. LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico:

Miembro Asociado:

Miembro Asociado: